



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

22 DE JULIO DE 2022

No. 900

Í N D I C E P O D E R E J E C U T I V O

Jefatura de Gobierno

- ◆ Decreto por el que se Expropia el inmueble identificado registralmente en manzana 230 B, lote 7, fraccionamiento del Primer Sector de Rancho de “La Vaquita”, que hoy es la colonia Emilio Carranza, Distrito Federal, actualmente, Talabarteros número 61, colonia Emilio Carranza, Alcaldía Venustiano Carranza 3

Secretaría de Administración y Finanzas

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer las Tasas de Recargos vigentes durante el mes de agosto de 2022 8

F I D E I C O M I S O S

Fondo Mixto de Promoción Turística

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico en el que podrá consultarse el Manual de Integración y Funcionamiento de su Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional, con número de registro MEO-113/CARECI-22-FMPT-11986CA 9

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Manual de Integración y Funcionamiento de su Comité Interno de Protección Civil, con número de registro MEO-101/ESPECL-22-C5-11763E7 10

ALCALDÍAS

Alcaldía en Tlalpan

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual de Integración y Funcionamiento de su Subcomité de Obras, con número de registro MEO-106/OBRASS-22-TLP-1185103 30
- ◆ Aviso mediante el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social “Mujeres en Igualdad” 31

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría de Salud.-** Licitación Pública Internacional número 30001122-017-2022.- Convocatoria 017.- Adquisición de ácido tranexámico 49
- ◆ **Alcaldía en La Magdalena Contreras.-** Aviso de Fallo de diversas Licitaciones Publicas 51
- ◆ **Alcaldía en Tlalpan.-** Licitaciones Públicas Nacionales números 30001134-007-22 a 30001134-012-22.- Convocatoria 002-2022.- Contratación de obra pública en modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado para llevar a cabo la rehabilitación de la superficie de rodamiento (repavimentación asfáltica y concreto hidráulico), sistema de alumbrado público, infraestructura del sistema de drenaje en diversas ubicaciones, así como la de deportivo Sánchez Taboada 53
- ◆ **Aviso** 59

ALCALDÍA EN TLAIPAN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002-2022

ARQ. YURITZI CONTRERAS FUENTES, DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, EN LA ALCALDÍA TLAIPAN, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los Artículos 3°, Apartado A, 24, apartado A), 25, Apartado A fracción I, 26, 28 y 44, fracción I, inciso A) de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, en relación a lo señalado en los Artículos 16 segundo párrafo, 29 fracción II, 30 y 42 fracciones I y VII, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo por el que se delega en el Titular de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 14 de octubre de 2021, las facultades de suscribir las convocatorias y demás documentos relacionados con los procedimientos de contratación de obra, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de Obra Pública en la modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Descripción General de la Obra		Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital Contable Mínimo Requerido	
30001134-007-22	REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO (REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y CONCRETO HIDRAÚLICO) EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL. CUADRANTE A		15 de Agosto de 2022	12 de Diciembre de 2022	\$ 17,881,912.52	
	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Vista al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación de proposiciones y apertura de sobre único	Acto de Fallo
	Directa \$5,000.00	26 de Julio de 2022: 10:00 a 15:00 hrs.	27 de Julio de 2022 10:00 hrs.	02 de Agosto de 2022: 10:00 hrs.	08 de Agosto de 2022: 09:00 hrs.	12 de Agosto de 2022 11:00 hrs.
No. de Licitación	Descripción General de la Obra		Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital Contable Mínimo Requerido	
30001134-008-22	REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO (REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y CONCRETO HIDRAÚLICO) EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL. CUADRANTE B		15 de Agosto de 2022	15 de Diciembre de 2022	\$ 30,176,772.03	

No. de Licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación de proposiciones y apertura de sobre único	Acto de Fallo
	Directa \$5,000.00	26 de Julio de 2022: 10:00 a 15:00 hrs.	27 de Julio de 2022 10:00 hrs.	02 de Agosto de 2022: 11:00 hrs.	08 de Agosto de 2022: 11:00 hrs.	12 de Agosto de 2022 11:30 hrs.	
No. de Licitación	Descripción General de la Obra						
30001134-009-22	REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL. CUADRANTE A						
No. de Licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación de proposiciones y apertura de sobre único	Acto de Fallo
	Directa \$5,000.00	26 de Julio de 2022: 10:00 a 15:00 hrs.	27 de Julio de 2022 10:00 hrs.	02 de Agosto de 2022: 12:00 hrs.	08 de Agosto de 2022: 13:00 hrs.	12 de Agosto de 2022 12:00 hrs.	
No. de Licitación	Descripción General de la Obra						
30001134-010-22	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL. ACCIÓN A						
No. de Licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación de proposiciones y apertura de sobre único	Acto de Fallo
	Directa \$5,000.00	26 de Julio de 2022: 10:00 a 15:00 hrs.	27 de Julio de 2022 10:00 hrs.	02 de Agosto de 2022: 13:00 hrs.	08 de Agosto de 2022: 15:00 hrs.	12 de Agosto de 2022 12:30 hrs.	
No. de Licitación	Descripción General de la Obra						
30001134-011-22	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL. ACCIÓN B.						
No. de Licitación	Fecha de Inicio		Fecha de Terminación	Fecha de Terminación	Capital Contable Mínimo Requerido	Capital Contable Mínimo Requerido	
30001134-011-22	15 de Agosto de 2022		17 de Noviembre de 2022	17 de Noviembre de 2022	\$ 5,228,631.28	\$ 5,228,631.28	

No. de Licitación	Descripción General de la Obra					
	REHABILITACIÓN DEL DEPORTIVO SÁNCHEZ TABOADA, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARACACIÓN TERRITORIAL					
30001134-012-22	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación de proposiciones y apertura de sobre único	Acto de Fallo
	Directa \$5,000.00	26 de Julio de 2022: 10:00 a 15:00 hrs.	27 de Julio de 2022 10:00 hrs.	02 de Agosto de 2022: 14:00 hrs.	08 de Agosto de 2022: 17:00 hrs.	12 de Agosto de 2022 13:00 hrs.
30001134-012-22	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación de proposiciones y apertura de sobre único	Acto de Fallo
	Directa \$5,000.00	26 de Julio de 2022: 10:00 a 15:00 hrs.	27 de Julio de 2022 10:00 hrs.	02 de Agosto de 2022: 15:00 hrs.	08 de Agosto de 2022: 17:00 hrs.	12 de Agosto de 2022 13:30 hrs.

Los recursos para la realización de los trabajos relativos a la presente convocatoria, fueron autorizados por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México a través de la Subsecretaría de Egresos, remitiendo a la Alcaldía Tlalpan, el Analfítico de Claves y Programa Operativo Anual en los que se estableció el techo presupuestal aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, así como el Calendario Presupuestal; información que contiene los montos autorizados para los proyectos de inversión a los que debe sujetarse este Órgano Político Administrativo con el oficio No. SAF/SE/846/2021 de fecha 14 de octubre de 2021.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del día 22 de Julio de 2022 al 26 de julio de 2022, en la Dirección de Planeación y Control de Obras, de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

La forma de pago de las bases se hará mediante la presentación de cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en la Ciudad de México, por la cantidad del costo de las bases de licitación indicado en la información general de las presentes bases.

Requisitos para adquirir las bases: Solamente deberá cubrirse el costo de las mismas.

Para adquirir por parte de los interesados el Catalogo de Conceptos, especificaciones u otros documentos: deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- a) Escrito de solicitud en original por parte del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número de licitación y descripción de la misma, su objeto social, nombre o razón social, en papel membretado de la persona o razón social, firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), **dirigido a la Arq. Yuritzí Contreras Fuentes, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Tlalpan.**
- b) Copia de la Constancia de Registro de Concursante vigente, de acuerdo a como se establece en el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, expedida por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, mismo que deberá expresar el capital contable requerido para la licitación correspondiente, así como las especialidades solicitadas, **presentando original para cotejo.**
- c) **Original y copia de comprobante de domicilio, no mayor a tres meses.**
- d) Escrito en el que manifieste su **domicilio fiscal** y teléfonos para su localización, así mismo deberá señalar **domicilio para oír y recibir notificaciones**, dentro del territorio de la Ciudad de México, notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y en su caso, del contrato respectivo.
- e) Copia del Acta constitutiva y modificaciones, así como poder notarial del representante legal, en caso de persona Física del Acta de Nacimiento, **presentando original para cotejo.**
- f) Copia de Identificación oficial vigente con fotografía del Representante legal, **presentando original para cotejo.**
- g) Copia del Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como de la Cédula de Identificación Fiscal (RFC), en caso de cambio de domicilio fiscal, presentar el movimiento correspondiente, **presentando original para cotejo.**
- h) Carta de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- i) Copia del Estado de Posición Financiera al día último del año inmediato anterior (2021) respecto de la fecha de la Licitación Pública Nacional, firmado por Contador Público, anexando copias del oficio de registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y cédula profesional, presentando originales para cotejar.
- j) Para personas morales, presentar copia de la declaración fiscal anual correspondiente al ejercicio (2021), y todas las declaraciones parciales del ejercicio 2022, hasta el mes inmediato anterior de la presente licitación, presentando original para cotejo.
- k) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto establecido en el artículo 67 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México

Deberá entregarse, para fines de control y registro los documentos solicitados en los puntos anteriores, para entregar el catálogo de conceptos, especificaciones u otros documentos, los entregarán a los interesados previo cumplimiento de los incisos anteriores, de esta convocatoria, además de la entrega del comprobante de pago ante la institución bancaria indicada, de ésta manera el interesado quedará inscrito y registrado, teniendo derecho a presentar su proposición.

- 1.- El concursante es el único responsable de obtener en tiempo y forma la información documental necesaria para la elaboración y presentación de sus propuestas, por lo que el incumplimiento de este requisito será motivo para no participar en la licitación correspondiente.
- 2.- El lugar de reunión para la Visita de Obra será en la Dirección de Planeación y Control de Obras, en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México. La empresa concursante manifestará mediante escrito en original y copia, en papel membretado la persona que asistirá a la visita de obra, deberá ser personal calificado, afín a la Construcción (Arquitecto, Ingeniero Civil o Técnico), anexando copia simple y original para su cotejo de la cédula profesional o certificado técnico o carta de pasante e identificación oficial vigente de la persona designada.
- 3.- El lugar de reunión para la sesión de Junta de Aclaraciones será en las oficinas de la Dirección de Planeación y Control de Obras, en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México. La empresa concursante manifestará mediante escrito en original y copia, en papel membretado la persona que asistirá a la junta de aclaraciones, deberá ser personal calificado, afín a la Construcción (Arquitecto, Ingeniero Civil o Técnico), anexando copia simple y original para su cotejo de la cédula profesional o certificado técnico o carta de pasante e identificación oficial vigente de la persona designada. **La asistencia a la junta de aclaraciones será obligatoria**, por lo tanto si no se cumple con los requisitos solicitados se considerará como no presente a tal diligencia, considerando su asistencia meramente como observador, no pudiendo tener derecho a registrarse y de igual manera no pudiendo obtener la correspondiente acta.
- 4.- La Sesión Pública de Presentación y Apertura del Sobre Único se llevará a cabo en la Dirección de Planeación y Control de Obras, de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México, el día y hora indicado para cada procedimiento en particular, de acuerdo a esta convocatoria.
- 5.- Para los trabajos relacionados con las licitaciones de la presente convocatoria la Alcaldía, **No otorgará anticipo alguno**.
- 6.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- 7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 8.- Ninguna de las partes de los trabajos de ésta licitación podrán ser objeto de asociación o subcontratación, salvo previa autorización de la contratante por escrito de acuerdo al artículo 47 párrafo quinto de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- 9.- Ninguna de las condiciones contenidas en la bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 10.- Los interesados en las (s) licitación (es) deben comprobar experiencia técnica en obras similares y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación Pública.

- 11.- Las condiciones de pago serán verificativas mediante estimaciones de los trabajos ejecutados por periodos máximos mensuales.
- 12.- Los criterios generales para la selección de un participante serán con base en los artículos 40, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, una vez realizado el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y Su Reglamento, solicitadas en las bases de concurso de la licitación, hayan presentado las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas y además garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de todas las obligaciones y que presente la propuesta cuyo precio sea el más conveniente para la Dependencia.
- 13.- La garantía de cumplimiento del contrato será del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluido el I.V.A. a favor del Gobierno de la Ciudad de México Secretaría de Finanzas, mediante póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.
- 14.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán si a su derecho conviene ejercer lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

CIUDAD DE MÉXICO A 18 DE JULIO DE 2022

(Firma)

ARQ. YURITZI CONTRERAS FUENTES
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
